



AYUNTAMIENTO DE AINSA-SOBRARBE

BANDO

Habida cuenta de la voluntad política del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe, de iniciar un proceso de **CONSULTA Y OBTENCION DE UNA BASE DE DATOS**, de posibles interesados en la adquisición a futuro de un en piso en propiedad, en una parcela municipal que podría edificarse en el Poligono 12 de este municipio, por la presente se abre proceso de captación de datos sobre posibles interesados en la adquisición de pisos en esta promoción futura , en caso de que la misma llegue a materializarse.

La promoción en el caso de hacerse realidad, por existir demanda suficiente, se llevaría a cabo mediante **UN SISTEMA DE COOPERATIVA** , de la que formaría parte también el Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe y **ESTARIA GESTIONADA POR EL ENTE: “SUELO Y VIVIENDA DEL GOBIERNO DE ARAGON”** lo cual otorga al posible proyecto , una seguridad jurídica, equidad y racionalidad, en cuanto al proceso de construcción, ejecución y asignacion de los posibles pisos, garajes y trasteros, que no puede garantizar un promotor privado.

La voluntad política de poder llevar a cabo este Proyecto, se centra en la posibilidad de facilitar el acceso a la vivienda, de parejas jóvenes establecidas en Ainsa que carezcan de ella, por lo tanto, los interesados, **NO deben tener en la actualidad VIVIENDA EN PROPIEDAD.**

Para poder inscribirse en un **REGISTRO DE POSIBLES INTERESADOS**, para evaluar la viabilidad llevar a cabo este Proyecto , es necesario llamar **al Ayuntamiento 974 50 00 02** , **preguntar por MARTA o ISABEL** y facilitar unos breves datos sin compromiso ninguno, como son: Nombre y Apellidos, Edad , Situacion Laboral Individual o de la Pareja, Numero de Hijos , Vivienda Tipo Considerada Idónea , Telefono Movil y Correo de Contacto.

EL PLAZO DE INSCRIPCION FINALIZA , EL 1 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 15 HORAS

Aínsa, 2 de noviembre de 2017
Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe
Firmado electrónicamente
Fdo. Enrique Pueyo Garcia.